

“Cuidados que cuidan”

Sobre la retroalimentación de los circuitos de la exclusión familiar en adolescentes sin cuidados parentales.

Por Mariana Incarnato

Directora Ejecutiva de [Doncel](http://doncel.org.ar)

Poco sabemos acerca de las trayectorias familiares posteriores al egreso de adolescentes que han pasado algún periodo de su vida institucionalizados, bajo el cuidado del Estado.

Esos adolescentes, quizá niños, ingresaron a un Hogar de protección por confirmarse que ni su familia de origen ni nadie en su entorno cercano podía cuidar de ellos saludablemente, es decir de un modo u otro fueron excluidos de su familia, por la familia misma.¹

Luego de atravesar años en una institución de cuidado, al cumplir 18 años, según indica la Ley 26.061 de Protección integral², vuelven a encontrarse con la vida fuera de una institución.

La mayoría, sino todos, pueden oírse diciendo la frase “no quiero hacer con mi familia lo mismo que hicieron conmigo” y a veces intentando, a través del cuidado prematuro de hermanos, sobrinos e hijos reparar el abandono sufrido.

Ahora bien, mucho se habla del soporte que estos adolescentes requieren para llevar adelante una vida autónoma o una transición plena a la vida adulta en

¹ No importan aquí las razones de esta exclusión, pues no se trata de una culpabilizadora sino realista.

términos de vivienda, trabajo y educación. Sin embargo, **la tramitación de la historia previa a la institucionalización y sus efectos traumáticos ha perdido el lugar que merece en tanto proporciona uno de los sustratos básicos para llevar adelante un proyecto propio laboral o educativo: el sustrato simbólico.** La ausencia de este trabajo psíquico tiene consecuencias directas en el cuidado que estos jóvenes pueden hacer de otr@s.

Hace 10 años que desde [Doncel](#) todos los días trabajamos con adolescentes que egresan del sistema de protección y seguimos nuestro contacto con ellos por algunos años hasta que cumplen 24 o 25 años.

Una observación principal resultante de este trabajo es la enorme impulsividad que habita en la vida cotidiana de muchos de estos sujetos jóvenes. Así, un trabajo esencial es, en primera instancia, ayudarlos a dominar esta impulsividad y lograr alguna estabilidad para la planificación de la vida cotidiana.

Sin embargo, existe un núcleo de impulsividad , en much@s de ell@s , que pareciera indestructible y es aquel que resulta atado a la historia previa. Dirigido a aquella madre que no fue, aquel padre que no estuvo, a aquella ley que no se inscribió cuando debía. Se reitera a través de los actos una y otra vez este llamado, que es un impulso y una repetición al mismo tiempo.

En esta marea entonces, entre buscar diferenciarse de la historia de origen y al mismo tiempo manotearla en búsqueda de una marca que oriente hacia dónde ir, sólo queda la impulsividad como recurso.

Los diques que detienen las aguas de los impulsos han sido vagamente construidos, atentando contra toda planificación. **Luego la dificultad en la responsabilización por los resultados de los propios actos, el desasosiego cuando las cosas no salen como se esperaban, el enojo con los terceros circunstanciales -en ausencia de mejores-, el sentimiento de soledad, la desilusión.**

Todo esto que podríamos nombrar como un circuito negativo “del cuidador -cuidado” interfiere en la posibilidad de estos jóvenes de organizar nuevos

vínculos de cuidado hacia terceros que puedan estar a su cargo, como ser hijos, sobrinos, hermanos.

No se trata aquí del discurso del “bien hacer” en la crianza, ni de realizar una lectura clasista del comportamiento educativo socialmente aceptado. Se trata en todo caso de ubicar el punto en que estos jóvenes con historias de vida fuera de la familia sufren y eventualmente pueden hacer sufrir a sus otros en función de una **falta de trabajo terapéutico sobre los efectos traumáticos de esas experiencias del pasado**, extremas, de abusos y malos tratos vivenciadas durante la infancia.

Los niños decía Freud, actúan lo que sufren pasivamente. ¿Por qué no pensar entonces que estos jóvenes que dejamos librados a su propia suerte cuando cesa la protección a los 18 años (edad demasiado temprana para cualquier toma de responsabilidades de esa magnitud) están todavía hoy, en su juventud, fijados a este lugar de niño freudiano, en el que es posible actuar sin pensar demasiado en las consecuencias de su acto?

No subestimemos entonces el trabajo terapéutico y psíquico necesario, de tramitación, que es imprescindible acompañar en estos jóvenes, también como política de Estado, para aquellos sujetos que deban enfrentar la vida adulta luego de vivir en una institución.

No olvidemos que deben “aprender a cuidar”, como no se los ha cuidado a ellos.

Febrero 2014